

28155 - Historia de Aragón

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28155 - Historia de Aragón

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 13.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura «Historia de Aragón» se concibe como un medio de aprendizaje basado en la adquisición de competencias, espíritu crítico y conciencia histórica. Por ello, la asignatura asume plenamente la responsabilidad de proporcionar las situaciones de aprendizaje más adecuadas para que los graduados en Historia desarrollen una formación óptima para comprender y explicar con rigor el pasado.

La finalidad prioritaria de esta asignatura es facilitar a los estudiantes la adquisición de conocimientos y la comprensión crítica de la historiografía relativa a la Historia de Aragón. De ello se deduce que el alumnado deberá avanzar en el discernimiento de los procesos históricos y en la capacidad para relacionarlos con los actuales, para comprender la complejidad de los fenómenos sociales y la diversidad que ofrecen a lo largo del tiempo.

Los objetivos concretos que la materia «Historia de Aragón» traslada al alumnado se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Identificar y describir los principales acontecimientos, procesos y factores históricos.
- Relacionar los procesos históricos con el presente, pensando críticamente las realidades sociales pasadas en relación con las presentes.
- Desarrollar sensibilidad respecto al pasado, las fuentes para su conocimiento y el patrimonio histórico-cultural.
- Percibir la complejidad social y la diversidad cultural, y desarrollar una tolerancia crítica hacia otros sistemas de valores.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La «Historia de Aragón» queda constituida como una materia de 13 créditos ECTS, inserta en el módulo 3 del Grado: «La Historia y su periodización». Su objeto, en consonancia con el espíritu del módulo en el que se integra, es el conocimiento de la evolución histórica de Aragón, en su análisis social, económico, político y cultural, desde los orígenes y formación del reino aragonés hasta su definición política administrativa de comunidad autónoma, tal y como se articula en la actualidad.

En relación con las asignaturas del módulo 1 («Formación básica»): permite comprender los acontecimientos y procesos históricos de la Historia aragonesa teniendo en cuenta disciplinas afines a la Historia, entre ellas el Arte, la Geografía, la Literatura, la Antropología o la Sociología.

En relación con las asignaturas del módulo 2 («Teoría, Metodología e Historiografía»): proporciona la oportunidad de poner en práctica la formación metodológica y técnica recibida.

En relación con las asignaturas del módulo 3 («La Historia y su periodización»), permite inscribir la evolución histórica del territorio y la sociedad aragonesa en el marco de la Historia de España y de Europa, señalando, a su vez, aquellos matices

y rasgos propios que la han caracterizado desde la Alta Edad Media hasta la actualidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar esta asignatura no existen requisitos académicos previos de carácter específico. No obstante, tras la superación de los módulos de «Formación Básica» y «Teoría, Metodología e Historiografía», así como de la mayor parte de las materias del módulo «La Historia y su periodización», se entiende que el alumnado posee un conocimiento competente sobre los grandes procesos que caracterizan el tiempo histórico, especialmente entre la Alta Edad Media y la época contemporánea, que constituyen los dos contextos cronológicos que acotan la Historia de Aragón. Asimismo, obtendrán mejores resultados en la materia aquellos estudiantes acostumbrados a la adquisición y manejo de fuentes documentales y bibliográficas de modo autónomo. Por último, al igual que en el resto de materias del módulo, es preciso dominar ciertas habilidades propias del oficio de historiador, como el manejo de bibliografía especializada de calidad, la utilización de plataformas y bases de datos historiográficas, el conocimiento de líneas de investigación actuales y el contacto con la actualidad del panorama historiográfico.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como para establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de una sociedad.

Relacionar los procesos históricos pretéritos con la actualidad y para pensar críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

Poner de manifiesto el conocimiento histórico mediante argumentaciones orales o escritas, demostrando capacidad de análisis crítico, de síntesis y de creatividad intelectual.

Leer críticamente textos historiográficos y reconocer el proceso de investigación de los fenómenos históricos, teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en permanente construcción.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos, y establece relaciones coherentes entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de una sociedad.

Es capaz de relacionar los procesos históricos pretéritos con el presente y de pensar críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

Lee críticamente documentos historiográficos, desarrolla y maneja técnicas y métodos de estudio, y es capaz de reconocer el proceso de investigación de los fenómenos históricos.

Pone de manifiesto el conocimiento y el análisis histórico a través de argumentaciones orales y/o escritas, demostrando capacidad de análisis crítico, de síntesis y de creatividad intelectual.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el estudiante habrá alcanzado unos resultados de aprendizaje directamente vinculados con las competencias del Módulo. Habrá desarrollado su capacidad para:

- Identificar y describir los procesos históricos, y establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de una sociedad.
- Poner de manifiesto el conocimiento histórico mediante argumentaciones orales o escritas, demostrando capacidad de análisis crítico.
- Evaluar con rigor las diversas fuentes y documentos historiográficos, desarrollar y manejar técnicas y métodos de estudio, y reconocer el proceso de investigación de los fenómenos históricos.
- Leer críticamente textos historiográficos y reconocer el proceso de investigación de los fenómenos históricos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

En el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a 25 será potestad del profesor responsable de la misma aplicar el siguiente sistema de evaluación continua:

En cada una de las tres partes que conforman la asignatura (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el

alumnado deberá superar un conjunto de pruebas de evaluación que engloban tanto actividades de tipo teórico como práctico. El resultado final vendrá determinado por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en esas tres partes.

Las pruebas de evaluación incluidas en cada parte son las siguientes.

- Prueba teórica (50% de la calificación final): se deberá responder a una o varias preguntas relacionadas con el contenido del temario. Entre ellas, como elemento de referencia, se podrá solicitar la interpretación o análisis de una fuente histórica determinada (texto, mapa, figura, etc.). Criterios de evaluación: redacción correcta, respuesta argumentada, coherente, rigurosa y ajustada a las cuestiones planteadas.

- Ejercicios prácticos (30% de la calificación final): se deberá realizar una actividad durante el semestre, cuya entrega y evaluación se llevarán a cabo a lo largo del curso. Se orientará, especialmente, al trabajo directo con fuentes históricas y bibliografía especializada. Criterios de evaluación: utilización de los materiales adecuadamente, puesta por escrito de ideas e hipótesis con el rigor propio del oficio de historiador.

- Participación activa y trabajo autónomo (20% de la calificación final): este apartado se superará mediante la propuesta y realización de un trabajo de reflexión surgido de la iniciativa particular del alumnado y concertado previamente con el profesorado. Criterios de evaluación: capacidad para realizar preguntas, plantear hipótesis y emitir conclusiones sobre aspectos particulares de la Historia de Aragón.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con la que el alumnado deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Las actividades incluidas en esta prueba se corresponderán con las propuestas en la Evaluación Continua (prueba escrita, ejercicios prácticos y trabajo). Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones para resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

Criterios de evaluación: equivalentes a los señalados en el apartado "Sistema de evaluación continua".

Las cuestiones incluidas en la prueba global de evaluación abarcarán las tres partes de la asignatura (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea) de modo coherente y equilibrado.

Segunda convocatoria

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con la que el alumnado deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Las actividades incluidas en esta prueba se corresponderán con las propuestas en la Evaluación Continua (prueba escrita, ejercicios prácticos y trabajo). Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones para resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

Criterios de evaluación: equivalentes a los señalados en el apartado "Sistema de evaluación continua".

Las cuestiones incluidas en la prueba global de evaluación abarcarán las tres partes de la asignatura (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea) de modo coherente y equilibrado.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El sistema de sesiones que conforma la asignatura está basado en la complementariedad entre sesiones de tipo teórico y el desarrollo de actividades prácticas, dentro y fuera del aula. En términos aproximados, la distribución del tiempo de la asignatura entre ambos aspectos, se ajustará al siguiente esquema.

- Sesiones teóricas: exposición de conceptos y modelos fundamentales, comentario sobre la documentación de apoyo, debates moderados y resolución de cuestiones.

- Sesiones prácticas: lecturas guiadas y elaboración de reflexiones críticas (oralmente y/o por escrito) sobre los aspectos más relevantes propuestos por el profesorado. Preparación de actividades prácticas, a partir de modelos propuestos por el profesorado. Los ejercicios desarrollados en este contexto seguirán un patrón heterogéneo y tratarán de potenciar la capacidad de argumentación del alumnado, en un contexto de aprendizaje cooperativo. Dentro de este campo, podrán ser consideradas como sesiones de tipo práctico la participación en cursos, seminarios y conferencias promovidas por entidades académicas, que se encuentren directamente relacionadas con los contenidos de la asignatura y previa orientación del profesorado.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa que permite al alumnado ser evaluado en la modalidad de evaluación continua incluye las siguientes actividades, expresadas junto al porcentaje aproximado de tiempo que se dedicará a cada una de ellas (sobre un total de 5 créditos ECTS, esto es, 125 horas):

- Clases teóricas, presenciales, en el aula o fuera de ella: 25%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: lección magistral, exposiciones teóricas, debates, presentaciones diversas.

- Lecturas y trabajo personal: 55%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: lecturas, resúmenes, preparaciones de presentaciones y de pruebas de evaluación.

- Prácticas: 10%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: comentario de instrumentos y fuentes para la investigación, presentación de

audiovisuales y cine-fora.

- Tutorías: 7%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: seguimiento del alumno, resolución de problemas, evaluación formativa.

- Evaluación: 3%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: pruebas escritas y/o exposiciones orales.

4.3. Programa

El programa general de la asignatura se organiza en tres grandes partes, articuladas, a su vez, en siete temas para cada una de ellas.

I. Edad Media.

1. Un mundo ancestral: los orígenes de Aragón (siglos VIII-XI); 2. La formación de la sociedad feudal (1035-1134); 3. Orígenes y consolidación de la Corona de Aragón (1134-1238); 4. Cambio social e institucional en una etapa de esplendor (1238-1327); 5. Estructuras económicas y sociales en Aragón: de la expansión a la crisis (1327-1396); 6. La madurez del reino y de la Corona (1396-1458); 7. Aragón en los albores del Renacimiento (1458-1516).

II. Edad Moderna.

1. Fuentes e Historiografía para la Historia Moderna de Aragón. Aragón en el contexto de la monarquía hispánica; 2. Aparato institucional del reino de Aragón en la época de los Austrias; 3. La población aragonesa en los siglos XVI y XVII. La sociedad aragonesa y el conflicto social; 4. La evolución política en los siglos XVI y XVII; 5. La Guerra de Sucesión y la Nueva Planta; 6. La expansión del siglo XVIII; 7. La sociedad aragonesa en el siglo de la Ilustración. Cultura y pensamiento: Ilustración y tradición.

III. Edad Contemporánea.

1. Crisis del Antiguo Régimen. Revolución versus Contrarrevolución; 2. La conformación del Estado liberal; 3. La Restauración: economía, política, sociedad y cultura en la España finisecular; 4. Segunda República; 5. Guerra Civil. Exilio; 6. Dictadura franquista; 7. Transición democrática.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales de la asignatura se repartirán a lo largo del curso en dos sesiones semanales de dos horas cada una. El número de clases asciende, pues, a ochenta, si bien esta cantidad podrá verse alterada en función del calendario lectivo establecido por la Universidad de Zaragoza para cada curso.

El reparto del tiempo disponible para las sesiones presenciales se efectuará de modo equilibrado entre las tres grandes partes que componen la asignatura (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), así como entre los diferentes temas que la integran.

Las actividades realizadas fuera de horario para completar las necesidades planteadas en las sesiones prácticas serán consideradas como tiempo lectivo a todos los efectos. El tiempo empleado y la localización de estas actividades dependerá de las características concretas de cada una de ellas. No obstante, el calendario preciso de las mismas estará definido al comienzo del curso. Entre las sesiones de este tipo, se podrá incluir la realización de prácticas externas, donde se exigirá la participación activa del alumnado, con el fin de que puedan aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso.

Los plazos de presentación de trabajos escritos (para el alumnado que opte por el sistema de evaluación continua) se indicarán durante el desarrollo del curso. Conviene señalar que los informes de estas características que sean recogidos, seguidamente, serán evaluados y sus resultados serán comunicados por el profesorado. De este modo, se pretende seguir de modo directo la progresión de cada estudiante, lo cual constituye el objetivo esencial de este sistema de evaluación.